



Eje 1: PERTE AGROALIMENTARIO

Guía de ayuda en formato ágil:
Inversión separada y conceptos subvencionables

Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Programas Industriales

**Esta presentación no tiene carácter
vinculante para el Ministerio de
Industria y Turismo**



BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

1. **Línea de Innovación en sostenibilidad y eficiencia. Inversión separada e Inversión alternativa**
2. **Qué se financia y por qué**
3. **Ejemplos de inversión separada**
 - EJEMPLO 1: Recuperador de calor
 - EJEMPLO 2: Calorifugado de tuberías
 - EJEMPLO 3: Línea de reciclado o revalorización
4. **Qué es una Inversión alternativa**
5. **Qué puede presentarse como inv. alternativa**
6. **Ejemplos de inversión alternativa**
 - EJEMPLO 4: Reemplazo Máquina
7. **Línea de investigación, desarrollo e innovación**
 - Costes financiables
8. **Línea de innovación en sostenibilidad y eficiencia energética**
 - Costes financiables
 - Ejemplos
9. **Línea de inversión PYME**
 - Costes financiables
10. **Otra información relevante**



1. LÍNEA DE INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA

COMPRENDE (art. 8.2 de la Orden ITU/885/2024, de 14 de agosto):

- ❖ Inversiones con carácter innovador destinadas a la protección del medio ambiente
- ❖ Inversiones con carácter innovador en medidas de ahorro energético o energías renovables



2. QUÉ SE FINANCIA Y POR QUÉ

- ✓ Inversiones que permitan incrementar el nivel de protección del **medio ambiente** derivado de sus actividades **superando las normas de la UE**, independientemente de la existencia de normas nacionales obligatorias más estrictas.
- ✓ Inversiones que permitan incrementar el nivel de protección del **medio ambiente** derivado de sus actividades **en ausencia de normas de la UE**.
- ✓ Inversiones destinadas a lograr un **nivel de eficiencia energética más elevado** en sus procesos de producción.
- ✓ Inversiones destinadas a la **sustitución de fuentes de energía fósil por renovable**.
- ✗ Inversiones destinadas a la **adecuación de la entidad a normas de la UE**.



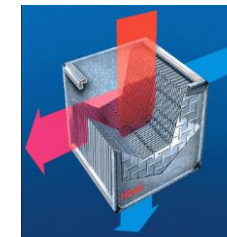
3. QUÉ ES UNA INVERSIÓN SEPARADA

- ❖ Son inversiones que tienen como **único objetivo** la protección medioambiental o la eficiencia energética.
- ❖ **No mejoran o aumentan la capacidad productiva.**
- ❖ Su ausencia no compromete el proceso productivo.
- ❖ Deben ir más allá de los requisitos establecidos en las normas de la UE o en ausencia de ellas.
- ❖ No existe inversión de contraste menos respetuosa con el medio ambiente o menos eficiente energéticamente.



EJEMPLO 1: Recuperador de calor

- ❖ **Objetivo:** Aumento de la eficiencia energética del proceso, no interviene en el proceso productivo (no mejora o aumenta la capacidad productiva, su ausencia no compromete el proceso y el único objetivo de la inversión es el ahorro energético) → Puede considerarse inversión separada
- ❖ ¿Necesario inversión alternativa? → **NO**



Categoría de coste financiero	Elementos	Coste	Financiable
Aparatos y equipos	Equipo de recuperación	20.000€	100%
Edificación e instalaciones	Soporte y anclaje del equipo recuperador	3.000€	100%
Colaboraciones externas	Actividades de diseño	2.000€	100%



EJEMPLO 2: Calorifugado de tuberías

- ❖ **Objetivo:** Mejora de la eficiencia energética del proceso productivo de la empresa, no interviene en el proceso productivo (no mejora o aumenta la capacidad productiva, su ausencia no compromete el proceso y el único objetivo de la inversión es el ahorro energético) → Puede considerarse inversión separada
- ❖ ¿Necesario inversión alternativa? → **NO**

Categoría de coste financiable	Elementos	Coste	Financiable
Aparatos y equipos	-		
Edificación e instalaciones	Tubos y material aislante	20.000€	100%
Colaboraciones externas	Diseño	3.000€	100%

NOTA: Esta tabla representa los costes asociados al calorifugado de tuberías, debe tener presente que en el conjunto del proyecto la partida de “**Edificación e Instalaciones**” puede suponer **únicamente el 50% del presupuesto financiable total**.



EJEMPLO 3: Planta de reciclado de materias primas

- ❖ Se podrían considerar como **inversión separada** las líneas de reciclaje/revalorización para una empresa industrial, y por tanto los componentes que la forman, siempre que el objetivo sea el de reutilizar los productos obtenidos en el proceso productivo, bien como ahorro de materias primas, reducción de residuos, ahorro energético.

(Para que se pueda considerar inversión separada se tienen que dar los supuestos de inversión separada que se han citado)

- ❖ **No se considerarán inversiones separadas** y por tanto requerirán inversiones alternativas, cuando la actividad de la empresa sea el reciclaje o revalorización y obtenga un beneficio de ello, pretendiendo instalar una nueva línea o ampliación de una existente que le permita aumentar su producción o introducir una nueva línea de negocio. Tampoco serán inversiones separadas cuando no siendo esta una actividad principal de la empresa, el objetivo sí sea el de aumentar su producción o introducir una nueva línea de negocio como pudiera ser por ejemplo, la venta de esos subproductos obtenidos del reciclaje o revalorización.



4. QUÉ ES UNA INVERSIÓN ALTERNATIVA

- ❖ En todos los demás casos, los costes de la inversión en protección medioambiental o eficiencia se determinarán por referencia a una **inversión alternativa** (también referida como **hipótesis de contraste**).
- ❖ Será una inversión similar, y debe garantizar nivel menor de consumo energético, emisiones, recursos, materias primas y/o residuos que la inversión base.
- ❖ Ambas inversiones deben ser **equiparables a nivel técnico** (capacidad productiva, potencia calorífica, consumo energético, ciclo de vida, etc.).
- ❖ Que se hubiera podido realizar de forma creíble sin la ayuda.
- ❖ La diferencia entre los costes de ambas determinará el coste medioambiental relacionado y por tanto será el **coste financiable**.
- ❖ La inversión alternativa tendrá que cumplir actualmente con la **normativa de la UE**.



5. QUÉ PUEDE PRESENTARSE COMO INV. ALTERNATIVA

SIRVE	NO SIRVE
Oferta de equipo menos eficiente o menos respetuoso con el medio ambiente	Equipos que no cumplen con la normativa de la UE
Oferta con fecha actual del equipo existente en la empresa	Reparación de equipos existentes o sustitución de partes o componentes
Estudios o informes de terceros que permitan realizar la comparación	La no inversión
	Equipos de segunda mano

NOTA: En cualquier caso, la opción seleccionada deberá identificar claramente los costes de la inversión alternativa. De esta forma, se podrán determinar los costes subvencionables como la diferencia entre ambas opciones.



EJEMPLO 4 (I): Sustitución de una máquina envasadora

- ❖ **Objetivo:** Aumentar la eficiencia energética en el proceso productivo y mejorar la calidad de fabricación → No puede considerarse inversión separada.
- ❖ ¿Necesario inversión alternativa? → **SI**

Inversión	Envasadora eficiente
Coste máquina envasadora	300.000€
Capacidad productiva	100 unidades/h
Coste instalación/edif.	40.000€
Colaboraciones externas	5.000€

Inversión alternativa	Envasadora menos eficiente
Coste máquina envasadora	90.000€
Capacidad productiva	50 unidades/h
Coste instalación edif.	50.000€
Colaboraciones externas	5.000€

Ambas inversiones deben tener capacidades similares



EJEMPLO 4 (II): Sustitución de una máquina envasadora

Categoría de coste financiable	Elementos	Coste	Financiable
Aparatos y equipos	Máquina envasadora - Diferencia entre Inversión y Alternativa	300.000- (2x90.000)*	120.000€
Edificación e instalaciones	Instalaciones y Edif. Asociadas a envasadora. Diferencia entre ambas	50.000-40.000€	10.000€
Colaboraciones externas	Colaboraciones necesarias para diseño/rediseño de procesos vinculados a la inversión	5.000€	Se podría considerar financiable

* Para que la inversión elegida y la alternativa sean comparables en términos de capacidad productiva, se multiplica el coste de la inversión alternativa por dos, ya que esta tiene una capacidad de producción de 50 ud/h (la mitad que la elegida).



7. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Gastos financiables

1. Costes de personal

- Costes horarios del personal participante en el proyecto.
- El coste horario individual máximo financiable será de 65€.
- El coste horario medio del proyecto financiable será de 45€ como máximo.

2. Costes de instrumental y material inventariable

- Gastos de amortización durante el período en que se utilicen para el proyecto.
- No superarán el 50% del presupuesto financiable del proyecto.

3. Costes de investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes

- Gastos de colaboración externa derivados del proyecto.
- Gastos ocasionados por la prestación de servicios TIC.
- Consultoría para el diseño o rediseño de productos o servicios derivados del proyecto.
- Adquisición de patentes que contribuyan a la ejecución del proyecto.

4. Gastos generales

- Gastos del proyecto que por su naturaleza no se pueden imputar de forma directa.
- Hasta el 15% sobre los costes de personal del proyecto.



8. LÍNEA DE INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Gastos financieros

1. Aparatos y equipos de producción

- Coste de adquisición de activos fijos materiales vinculados a la producción y a los objetivos del proyecto.
- Coste de instalación, montaje y puesta en marcha de dichos activos siempre que sean realizados por el proveedor de los aparatos y equipos. En la fase de justificación se comprobará que dichos costes de instalación, montaje y puesta en marcha se hayan imputado como mayor valor del activo.
- Los costes financieros son diferentes según se traten de inversiones separadas o no*:

Inversión separada

Coste completo aparatos y equipos productivos

Instalación y montaje completo de dichos aparatos y equipos

Inversión no separada

Diferencia entre el coste del equipo más eficiente y el que se habría comprado sin ayuda

Diferencia entre el coste de instalar el equipo más eficiente y el de instalar el que se habría comprado

*Ver apartados anteriores y ejemplos.



8. LÍNEA DE INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Gastos financieros

2. Edificación e instalaciones

- Obra civil o instalaciones necesarias para el montaje de los aparatos anteriores.
- Instalaciones exclusivamente orientadas a la mejora de la sostenibilidad y de la eficiencia.
- Inversiones correspondientes a líneas de generación de energía eléctrica procedente de fuentes renovables que los productores industriales implanten en sus instalaciones para su autoconsumo (sólo instalaciones de generación de electricidad renovable con tecnología fotovoltaica y/o eólica).
- **No podrán suponer más del 50% del coste financiero del proyecto.**
- Costes financieros diferentes según se traten de inversiones separadas o no*:



No se financian instalaciones ni edificaciones de aparatos o equipos que no se consideren financiables.

*Ver apartados anteriores y ejemplos.



8. LÍNEA DE INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Gastos financieros

3. Activos inmateriales

- Costes de inversiones en activos vinculados a la transferencia de tecnología mediante la adquisición de derechos de patentes, licencias, «know-how» o conocimientos técnicos no patentados.

NOTA: No se financian activos inmateriales asociados a aparatos o equipos que no se consideren financiables.

4. Colaboraciones externas

- Contratación o subcontratación de tareas de diseño o rediseño.
- Contratación o subcontratación de tareas de oficina técnica (dirección de obra, gestión económica, etc.).
- Las tareas subcontratadas deben referirse a los procesos directamente vinculados con las inversiones dedicadas a la protección del medio ambiente o a la eficiencia energética.

NOTA: No se financian colaboraciones externas asociadas a aparatos o equipos que no se consideren financiables.



8. LÍNEA DE INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Ejemplos de gastos incluidos y excluidos en cada tipo de partida

Partidas de gastos	
Aparatos y equipos	✓ Máquinas productivas ✓ Aparatos o equipos no productivos cuyo único objetivo es la sostenibilidad o la eficiencia (filtro, recuperador de calor, etc.) ✓ Calderas de biomasa o eléctricas ✓ Trabajos de montaje de las máquinas - X Elementos de transporte exterior
Edificaciones e instalaciones	✓ Levantado de un muro, peana, bancada, etc., para una máquina ✓ Aislamiento de una sala ✓ Aislamiento de tuberías ✓ Instalación de placas solares u otra forma alternativa de electricidad (inversión separada) ✓ Instalación de luminarias más eficientes (inversión no separada) ✓ Instalación de electricidad, agua, etc., necesaria para una máquina financiada ✓ Obra civil o instalaciones necesarias para aparatos y equipos financiables. - X Construcción de una nueva nave o accesos a la misma - X Obra civil de elementos no relacionados o necesarios para el proyecto



8. LÍNEA DE INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Ejemplos de gastos incluidos en cada tipo de partido

Partidas de gastos	
Activos inmateriales	✓ Patentes ✓ Licencias ✓ Software
Colaboraciones externas	✓ Contratación o subcontratación de tareas de diseño o rediseño de los procesos actuales ✓ Contratación o subcontratación de tareas de oficina técnica (dirección de obra, gestión económica, etc.) - X Ingeniería civil - X Consultoría para la gestión de ayudas



9. LÍNEA DE INVERSIÓN PYME

Gastos financieros

1. Aparatos y equipos de producción

- Coste de adquisición de activos fijos materiales vinculados a la producción y a los objetivos del proyecto.
- Coste de instalación, montaje y puesta en marcha de dichos activos siempre que sean realizados por el proveedor de los aparatos y equipos. En la fase de justificación se comprobará que dichos costes de instalación, montaje y puesta en marcha se hayan imputado como mayor valor del activo.
- Se financiarán también la adquisición de software específico de soluciones de hibridación o conectividad digital de los procesos de producción.

2. Edificación e instalaciones

- Obra civil o instalaciones necesarias para el montaje de los aparatos anteriores.
- Inversiones correspondientes a líneas de generación de energía eléctrica procedente de fuentes renovables que los productores industriales implanten en sus instalaciones para su autoconsumo (sólo instalaciones de generación de electricidad renovable con tecnología fotovoltaica y/o eólica).
- **No podrán suponer más del 50% del coste financiable del proyecto.**

NOTA: No se financian instalaciones ni edificaciones de aparatos o equipos que no se consideren financiables.

IMPORTANTE: La línea de Inversión PYME no requiere de la presentación de inversión alternativa en ninguna de sus partidas.



9. LÍNEA DE INVERSIÓN PYME

Gastos financieros

3. Activos inmateriales

- Costes de inversiones en activos vinculados a la transferencia de tecnología mediante la adquisición de derechos de patentes, licencias, «know-how» o conocimientos técnicos no patentados.

NOTA: No se financian activos inmateriales asociados a aparatos o equipos que no se consideren financieros.



8. LÍNEA DE INVERSIÓN PYME

Ejemplos de gastos incluidos y excluidos en cada tipo de partida

Partidas de gastos	
Aparatos y equipos	✓ Máquinas productivas ✓ Calderas de biomasa o eléctricas ✓ Trabajos de montaje de las máquinas - X Elementos de transporte exterior
Edificaciones e instalaciones	✓ Levantado de un muro, peana, bancada, etc., para una máquina ✓ Aislamiento de una sala ✓ Aislamiento de tuberías ✓ Instalación de placas solares u otra forma alternativa de electricidad ✓ Instalación de electricidad, agua, etc., necesaria para una máquina financiada ✓ Obra civil o instalaciones necesarias para aparatos financiados - X Construcción de una nueva nave o accesos a la misma - X Obra civil de elementos no relacionados o necesarios para el proyecto



8. LÍNEA DE INVERSIÓN PYME

Ejemplos de gastos incluidos y excluidos en cada tipo de partida

Partidas de gastos	
Activos inmateriales	✓ Patentes ✓ Licencias ✓ Software



10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- ❖ Para ser aceptadas las inversiones alternativas es necesario que se adjunten las ofertas o informes de terceros de los equipos menos eficientes o menos respetuosos con el medio ambiente en fase de solicitud según se indica en el anexo VI-B de la orden ITU/885/2024, de 14 de agosto.





Muchas Gracias por su atención

Para consultas relacionadas con el Eje 1 del PERTE AGRO
pueden contactar a la siguiente dirección:

agroalimentario@mintur.es